

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida bajo la denominación de "Salvador Pacheco Mora Cía. Ltda." en la ciudad de Cuenca el 22 de febrero de 1968, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril del mismo año. El 10 de julio 1975, mediante escritura pública la Compañía cambió su naturaleza jurídica de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima y, cambió su denominación a "Comercial Agrícola Salvador Pacheco Mora S.A.". La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre del mismo año.

El 22 de julio de 1991, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 10 de septiembre del mismo año, la Compañía cambió su denominación social a "Comercial Salvador Pacheco Mora S.A.". El plazo de duración de la Compañía vencía el 6 de octubre del 2005, por lo cual, la Compañía celebró una escritura pública el 15 de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del mismo año, en el cual se amplió el plazo de la vida jurídica de la Compañía, que se prorrogó durante 50 años más.

El 22 de marzo del 2011 mediante escritura pública, se procedió a realizar el aumento de capital por US\$40,000 quedando un capital suscrito total de US\$2,000,000, dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Información general:

La oficina matriz de la Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Su objeto social principal, es la comercialización de productos para la construcción y consumo en general, así como electrodomésticos, motocicletas y otras líneas similares, cilindros de gas licuados de petróleo, muebles y artículos tecnológicos. Hasta el año 2014 importaban torquedos y otros productos que funcionan con energía eléctrica.

La Compañía está sujeta al control de las entidades estatales que le corresponde y se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y, por las disposiciones de su estatuto social.

La Compañía, no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados a presentar estados financieros consolidados.

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), antes citadas.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan en números decimales.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2011, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los periodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2016. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 11 de abril del 2017, los mismos que serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.**, serán aprobados sin modificación.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido presentados en base al consto histórico, de adquisición o nominal, excepto por: las cuentas por cobrar que se miden bajo el costo amortizado, los inventarios que se miden al valor neta de realización, la propiedad, planta y equipos, las inversiones en instrumento de patrimonio a su valor razonables, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método del costo amortizado: es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

El valor neto de realización: es el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados para terminar su producción y necesarias para llevar a cabo la venta.

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras.

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comprables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta de precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizan la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro de la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplica ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

Durante el año 2015 e inicios del año 2016, el país mantuvo un escenario económico débil comprado con años anteriores, debido a la apreciación del dólar y la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación demostró que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro del país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal. Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía reporta una pérdida acumulada de US\$1,457,835.98, originada principalmente en las pérdidas operacionales correspondientes a los ejercicios económicos 2016, 2014 y 2013. Aunque la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, reconoce la necesidad de lograr la recuperación del patrimonio de la Compañía en el mediano plazo. Por lo tanto, los accionistas resolvieron aportar para futura capitalización US\$1,300,000.00, de los cuales US\$650,000.00 fueron transferidos y aportados el 9 de diciembre del 2016. (Ver Nota O).

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2016, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 2,80 (3.36 para el año 2015) que, en aplicación de este método, se encuentran en una zona de seguridad financiera favorable (Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$). La Administración se encuentra planificando estrategias de negocio (frentes de acción) para mejorar sus indicadores financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Segmentos de operación:

El desarrollo de las operaciones comerciales de la Compañía se las enfoca en cuatro áreas que son claramente identificables por la Administración: construcción, consumo, energía renovable y hogar.

Contablemente se identifican los ingresos generados por cada segmento de negocio, pero no se reportan separadas en los estados financieros. Se reportan por separado ventas gravadas con tarifa 12% y 0%, para facilitar el proceso de las declaraciones de impuestos. Los costos y gastos se registran y reportan clasificados en: costos de venta, gastos administrativos, gastos de venta y gastos financieros. Por ello, no se reportan los resultados por segmento de operaciones.

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

Al final del ejercicio, la Administración evalúa el estado de los saldos de cuentas por cobrar, en función de los resultados de los procesos judiciales de cobro y vencimiento de cada una de sus cuentas. De ser necesario, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que esta provisión supere el 10% de su provisión acumulada, de acuerdo al límite deducible establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Adicionalmente, se realiza una revisión analítica de los saldos de cartera y se determina la necesidad de reversar o incrementar la provisión constituida. Los ajustes a la provisión determinada que exceden los límites establecidos en el Artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interna son considerados como gastos no deducibles.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor de desembolso realizado.

Instrumentos de patrimonio: De acuerdo con la definición del párrafo 11 de NIC 32 instrumentos financieros, son contratos que ponen de manifiesto una partición residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se ajustan a su valor razonable (Ver Nota A); los cambios en el valor razonable, por decisión de la Administración, se presentan en otro resultado del ejercicio, como lo establece el párrafo 5.7.5 de NIIF 9, así como los dividendos recibidos se los reconoce en resultados del ejercicio, en cumplimiento del párrafo 5.7.6 de NIIF 9.

Cuando la información disponible reciente es insuficiente para medir el valor razonable y su determinación no es fiable, se mantienen valoradas al costo de adquisición, de acuerdo con el párrafo B5.2.3 de NIIF 9. Durante el año 2016, la Compañía registró un ajuste de sus instrumentos de patrimonio contra resultados del ejercicio, aplicando el método de valor razonable nivel 2 (Ver Nota A). La información referente a estas inversiones, que se revela en las notas de los estados financieros cumple los requerimientos de la NIIF 12.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales: se miden a su valor nominal y de ser aplicable, se miden posteriormente al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar proveedores y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Cuentas por pagar accionistas: Corresponde a obligaciones de pago originadas en transacciones menores por préstamos recibidos. Se registran a su valor nominal.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

3. Inventarios:

3.1. Productos terminados:

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuesto que no representan crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Para la medición posterior se evalúa el valor neto de realización; si éste es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo u, si es menor se ajusta al valor neto realizable con cargo a resultados del período.

4. Propiedades, planta y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden terreno, edificios, equipos de oficina, instalaciones, muebles y enseres, equipo de cómputo, vehículos y licencias y software; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alarguen la vida útil de los activos son capitalizadas.

Revaluación:

La Compañía aplica el modelo de revaluación para la medición posterior de sus edificaciones, terreno e instalaciones. Para ello, contrata los servicios profesionales de peritos valuadores que determinan su valor razonable a la fecha de revaluación, registrando los incrementos como superávit por revalúo en el patrimonio. La periodicidad para revalorización es de entre 3 y 5 años, como lo determina el párrafo 34 de NIC 16.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La vida útil estimada para sus activos de propiedad, planta y equipos, y sus porcentajes de depreciación se detallan en la siguiente tabla:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>CUOTA ANUAL</u>
Edificios	20-50	5% - 2%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	10	10%
Instalaciones	20-25	5%-4%
Licencias y Software	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un 20% como valor residual para los vehículos de la Compañía, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

6.1 Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa citada.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, se reconoce y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivadas de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta complementarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos por actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Otros resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC 1 define que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía. La Compañía reconoce en otros resultados integrales a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actuariales, debido a cambios demográficos, adicionalmente los incrementos al valor razonable de las propiedades, planta y equipos.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los periodos incoados el 01 de enero del 2016:

<u>Norma / Interpretación</u>	<u>Vigencia (*)</u>	<u>Modificación importantes</u>
NIIF 2	Enero 1, 2018 (*)	Aclaraciones sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones de tipo de pago basado en acciones.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
NIIF 9 (última fase publicada en julio 2014)	Enero 1 2018 (*)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
NIIF 16	Enero 1. 2019 (*)	Arrendamientos: Establece principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, para garantizar que tanto arrendatario como arrendador faciliten información relevante que presenta una imagen fiel de dichas operaciones.
Modificaciones a la NIC 7	Enero 1, 2017 (*)	Incluye requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios.
Modificación a la NIC 12	Enero 1. 2017 (*)	Aclaraciones de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

(**) Se permite la aplicación, pero si también se aplica NIIF 15.

Al 31 de diciembre del 2016, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades y las obligaciones emitidas con terceros. La Compañía al 31 de diciembre del 2016, mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Al final del período 2016 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés –utilizada como referencia para establecer la tasa de interés en las obligaciones financieras–, la cual durante el año 2016 es 8.10% (9.12% para el año 2015), esta tasa disminuyó en 1.02% en comparación con el año inmediato anterior.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo y sus equivalentes.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier inicio de deterioro de la cartera y se aplica la metodología para estimar la provisión para cuentas incobrables que se describe en la Nota B, numeral 2.1.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras local; a continuación un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Austro S.A:	AA-	AA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, la emisión de obligaciones financieras y manteniendo efectivo suficiente en sus bancos; sus excedentes de liquidez los invierte en certificados de depósito bancario.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta Capital de trabajo por **US\$210,663.09** (US\$84,998.06 para el año 2015). Se evidencia un importante aumento, el cual se origina principalmente por: la disminución de las cuentas por cobrar y la disminución en cuentas por pagar.

El aumento de capital de trabajo mejora la presentación de sus indicadores financieros de liquidez y solvencia, lo que significa que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones corto plazo. Al cierre del ejercicio 2016, **COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.** ha cumplido con el pago de sus obligaciones financieras dentro los plazos establecidos de forma contractual. La gerencia mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios para optimizar la asignación de pagos a proveedores, terceros y otros.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantiene endeudamientos con entidades financieras, los mismos que se comenzaron a pagar a partir del año 2016 con sus respectivos intereses. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	1,297,006.22	1,031,452.93
Cuentas por pagar comerciales	2,134,234.24	3,068,801.92
Otras cuentas por pagar	614,514.56	828,777.34
	4,045,755.02	4,929,032.09
Efectivo y equivalentes de efectivo	(75,073.01)	(179,558.85)
Deuda neta	3,970,682.01	4,749,473.24
Total patrimonio neto	1,737,380.65	1,772,863.15
	5,708,062.66	6,522,336.39
Ratio de apalancamiento	69.56%	72.82%

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Caja	2,930.52	2,798.63
Banco locales	(1) 72,142.49	176,760.22
	75,073.01	179,558.85

(1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes de varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación e detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Clientes locales	(1) 1,619,593.84	2,199,759.72
Tarjetas de crédito	(1) 13,209.93	10,054.23
Respaldo cheques	(1) 129,200.25	-
Provisión para cuentas incobrables	(2) (114,564.23)	(110,205.15)
	1,647,439.79	2,099,608.80

(1) Este saldo está conformado por 2,980 clientes, entre los cuales se incluye principalmente Pica Plásticos Industriales C.A., por US\$116,312.08, Avilés Jiménez Alexia Janneth por US\$93,010.13, Conorque Cía. Ltda por US\$60,099.86, B&N Importaciones y Comercio Imcomer Cía. Ltda. Por US\$27,289.96. A continuación, los saldos de cartera por edad de vencimiento son como sigue.

Edad de vencimiento	Porcentaje del total	2016
Menores a 30 días	84.10%	1,481,795.80
Entre 31 a 60 días	0.58%	10,275.46
Entre 61 a 90 días	0.38%	6,621.16
Entre 91 a 180 días	3.02%	53,253.01
Entre 181 a 365 días	1.95%	34,419.22
Mayores a 365 días	9.97%	175,639.37
		1,762,004.02

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Saldo inicial	(110,205.15)	(193,450.00)
Provisión del año	(4,359.08)	(7,465.15)
Castigos y reversos	-	90,710.00
Saldo final	(114,564.23)	(110,205.15)

G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Productos terminados	1,386,677.61	1,700,060.45
Mercado en consignación	89,344.78	60,367.97
Mercadería en tránsito	212.93	-
	1,476,235.32	1,760,428.42

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Crédito tributario impuesto a la renta	(1)	1,739.89	63,804.94
Anticipo de impuesto a la renta		19,589.82	31.74
Crédito tributario retenciones IR		62,218.43	134,721.32
		83,548.14	198,558.00

(1) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de liquidación del impuesto por pagar en Nota X (1) (i).

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Anticipo a proveedores		586.40	841.62
Anticipos a empleados		10,685.58	6,035.97
Relacionadas	(1)	31,850.00	-
Seguros pagados por anticipado	(2)	6,189.30	19,995.40
Otras cuentas por cobrar	(3)	170,224.14	63,425.89
		219,535.42	90,298.88

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (Continuación)

- (1) Ver saldo y transacciones con partes relacionadas en Nota Y (5).
- (2) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguros pagados por anticipado. A continuación el detalle:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Total prima	Amortización 2016	Saldo por amortizar
Vaz Seguros S.A.	Vehículos	26,357.10	(24,617.07)	1,740.03
Vaz Seguros S.A.	Equipo electrónico	3,672.83	(1,133.39)	2,539.44
Vaz Seguros S.A.	Transporte	886.51	(866.51)	0.00
Vaz Seguros S.A.	Incendio	9,798.51	(8,677.09)	1,121.42
Vaz Seguros S.A.	Robo y Asalto	1,201.36	(512.95)	788.41
		41,996.31 (i)	(35,907.01)	6,189.30

- (i) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguro que están vigentes al 31 de diciembre del 2016, sin embargo el gasto registrado por la amortización de seguros en los resultados del ejercicio para el año 2016 asciende a US\$54,033.16, que incluyen los gastos de pólizas aún vigentes y de las que han vencido durante el año. Ver Nota U (1) y Nota V (1).
- (3) Corresponde principalmente US\$75,950.01 a Unilever Andina Ecuador S.A. por notas de crédito pendientes por recibir correspondiente a material promocional otorgado a la fuerza de venta de Comercial Salvador Pacheco Mora S.A.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

J. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Los movimientos realizados en los años 2016 y 2015, de los reconocidos como propiedades, planta y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2016:

	Saldo al 01/01/2016	Ajustes y/o Reclasificación	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Terreno	538,964.00	-	-	538,964.00
Edificios	365,874.00	-	-	365,874.00
Equipos de Oficina	68,734.46	-	793.60	69,528.06
Instalaciones	510,920.70	-	-	510,920.70
Muebles y enseres	72,327.63	-	-	72,327.63
Equipo de Cómputo	115,102.15	(186.14)	26,943.73	141,859.74
Vehículos	332,885.47	-	-	332,885.47
Licencias de software	4,029	-	801.45	4,830.45
	2,008,837.41	(186.14)	28,538.78	2,037,190.05
Depreciación acumulada	(325,104.01)	-	(70,838.94)	(395,942.95)
	1,683,733.40	(186.14)	(42,300.16)	1,641,247.10

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Revaluación	Saldo al 31/12/2015
Terreno	386,775.00	-	-	152,189.00	538,964.00
Edificios	269,022.00	-	-	96,852.00	365,874.00
Equipos de oficina	68,734.46	-	-	-	68,734.46
Instalaciones	527,220.70	-	-	(16,300.00)	510,920.70
Muebles y enseres	70,371.63	1,956.00	-	-	72,327.63
Equipos de computo	111,289.15	3,813.00	-	-	115,102.15
Vehículos	449,752.47	80,587.00	(197,454.00)	-	332,885.47
Licencias de Software	-	4,029.00	-	-	4,029.00
Otros activos	2,706.00	-	(2,706.00)	-	-
	1,885,871.41	90,385.00	(200,160.00)	232,741.00	2,008,837.41
Depreciación acumulada	(686,231.00)	(65,998.01)	184,071.00	243,054.00	(325,104.01)
	1,199,640.41	24,386.99	(16,089.00)	475,795.00	1,683,733.40

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

K. INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO:

Corresponde a la inversión que se mantiene en la "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS", la que actualmente asciende a US\$640,056.89 (US\$689,708.89 para el 2015) y representa una participación accionaria del 6.40% sobre el patrimonio de la participada. Al final del ejercicio se midió su saldo aplicando el método de valor razonable, ajustando la inversión, utilizando como base el valor actual del patrimonio de la participada al 31 de diciembre del 2016, reconociendo un ingreso en resultados del ejercicio por US\$12,546.26 (US\$191,1570 en 2015)

La participada se dedica a la comercialización de gas de uso doméstico e industrial en la provincia del Azuay y sus alrededores.

L. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Accionistas	(1)	319,660.60	202,688.64
Factoring Descontado		3,633.08	100,234.34
Obligaciones con instituciones financieras	(2)	382,788.33	442,209.21
		<u>706,082.01</u>	<u>745,132.19</u>

(1) Incluye principalmente US\$262,688.64 por préstamos a corto plazo, recibidos de accionistas durante el año. Ver detalle y distribución de accionistas en **Nota Y (4)**. Adicionalmente Incluye US\$56,971.96 correspondientes a la porción corriente de los préstamos a largo plazo, recibidos de accionistas, Ver **Nota O (1)**.

(2) A continuación el detalle de los préstamos:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo 31 diciembre del	
					2016	2015
Banco del Austro S.A.	24/04/2015	16/09/2016	8.95%	400,000.00	-	206,685.00
Banco del Austro S.A.	04/08/2014	04/08/2016	9.02%	500,000.00	-	198,024.00
Banco Bolivariano C.A.	24/03/2014	24/03/2016	8.50%	300,000.00	-	37,500.21
Banco del Austro S.A.	18/05/2016	18/11/2017	9.02%	415,000.00	282,788.33	-
Banco de Guayaquil S.A.	14/11/2016	13/01/2017	8.99%	90,000.00	100,000.00	-
					<u>382,788.33</u>	<u>442,209.21</u>

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

L. OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación)

Las operaciones con el Banco del Austro se garantizan con hipoteca abierta sobre los locales ubicados en Luis Cordero y Gran Colombia (Casa Matriz) y la Av. Huaynacapac (local), bienes que son propiedad de la Compañía. El valor de la hipoteca asciende a US\$904,838.00.

M. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTROS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Proveedores locales	(1)	2,098,917.93	3,009,086.36
Proveedores del exterior		35,316.31	59,715.56
		2,134,234.24	3,068,801.92

(1) Incluye principalmente US\$294,565.36 por pagar a Unilever Andina del Ecuador SA., US\$272,633 a Inepaca, US\$59,877.58 a Kimberly Clark Ecuador S.A., US\$514,918.13 a Plásticos Industriales C.A., US\$247,483.59 a Mecichen ecuador S,A, por la compra de mercadería para la venta. A continuación la cartera por edad de vencimiento:

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Anticipo de clientes		72,435.58	108,593.58
Pendientes de recibir facturas		-	5,854.91
Otras cuentas por pagar		40,431.20	40,829.65
		112,866.78	155,278.14

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

O. OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo 31 diciembre del	
					2016	2015
Castro Andrés	22/04/2016	20/04/2019	15.95%	70,000.00	55,722.33	-
Muños Bolívar	31/03/2016	20/03/2019	15.95%	90,000.00	69,502.59	-
Pacheco María Teresa	23/06/2016	20/06/2019	15.95%	21,000.00	17,734.54	-
Pacheco Salvador	01/01/2016	30/12/2020	8.00%	286,320.64	286,320.64	286,320.64
Pacheco Salvador	10/08/2016	30/12/2020	8.00%	30,000.00	30,000.00	-
					459,280.10	286,320.64
Porción corriente					(1) (56,971.96)	-
Saldo por pagar largo plazo					402,308.14	286,320.64

(1) Corresponde a la porción corriente de los préstamos recibidos de accionistas. Ver Nota M (1).

P. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Jubilación Patronal	(1)	285,849.93	318,334.25
Desahucio	(2)	66,428.36	80,922.31
		352,278.29	399,256.56

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	318,334.25	303,270.00
Provisión estimada	(14,898.44)	25,659.00
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	(16,295.51)	(2,940.75)
Pagos	(1,290.37)	(7,654.00)
Saldo final al 31 de diciembre	285,849.93	318,334.25

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

P. **PROVISIONES LABORALES:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	80,922.31	76,623.00
Provisión estimada	15,434.51	19,533.00
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	(1,304.79)	(8,868.69)
Beneficios pagados a empleados	<u>(28,623.67)</u>	<u>(6,365.00)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>66,428.36</u>	<u>80,922.31</u>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados. A continuación detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

<u>Hipótesis Actuariales:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento:	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial:	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones:	2.00%	2.00%
Tabla de rotación:	11.80%	11.80%
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002	TM IESS 2002
<u>Variables Demográficas:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menores a 10 años:	60	99
Nómina salarial mensual:	62,515.00	78,194.00
Nómina salarial anual:	750,178.00	938,329.00
Edad promedio en años:	36.70	37.00
Tiempo de servicio promedio en años:	6.30	7.00

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

Q. PATRIMONIO:

Capital Social: el capital social de la Compañía, está compuesto por 2,000,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$1.00 cada una. A continuación detallamos los accionistas con su participación accionarias respectiva, adicional incluimos el cargo asignado en las labores que desempeñan para la Compañía y el vínculo que mantiene con cada uno de sus accionistas.

No.	Nombre	Vínculos	Cargo	Capital US\$	No. Acciones	% Part.
1	Castro Gaete Silvio	Familiar		2,240	2,240	0.112%
2	Castro Hermida Andrés	Familiar		22,432	22,432	1.122%
3	Argudo Yunga José	Tercero		116	116	0.006%
4	Bonilla Marín Julio	Tercero	Ventas pintura	39	39	0.002%
5	Castro Hermida María	Familiar		22,432	22,432	1.122%
6	Castro Hermida Paulina	Familiar		22,432	22,432	1.122%
7	Castro Pacheco Andrés	Familiar	Ger. de CASA MABE	408,094	408,094	20.405%
8	Castro Pacheco Monserrath	Familiar	Ger. Financiera	998,710	998,710	49.936%
9	Coello Pons Graciela	Tercero		614	614	0.031%
10	Heredia Rojas Segundo	Tercero		806	806	0.040%
11	Muñoz Castro Monserrath	Familiar		27,285	27,285	1.364%
12	Muñoz Castro Pedro	Familiar		6,765	6,765	0.338%
13	Muñoz Castro Valentina	Familiar		3,468	3,468	0.173%
14	Muñoz Jara Bolívar	Familiar	Gerente General	39,995	39,995	2.000%
15	Pacheco Espinoza María	Familiar	Ger. RRHH	406,963	406,963	20.348%
16	Peña Carrasco Luis	Tercero	Director	29,959	29,959	1.498%
17	Romero Reyes Máximo	Tercero	Director	4,619	4,619	0.231%
18	Tapia Cárdenas Bertha	Tercero	Secretaria	3,031	3,031	0.152%
				<u>2,000,000</u>		

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

Q. PATRIMONIO: (Continuación)

Aporte para futuras capitalización: Corresponde a US\$3,000 entregados por los accionistas y depositados en cuentas bancarias de la Compañía.

Mediante acta celebrada el 8 de diciembre del 2016, los accionistas de la Compañía, aportan la cantidad de US\$650,000.00, con el objeto de fortalecer la situación patrimonial de la Compañía; será destinado para realizar futuros aumentos de capital.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Otros resultados integrales: Incluye los ajustes por pérdidas o ganancias provenientes de las provisiones actuariales y los aumentos por revaluación de propiedades, planta y equipos.

Resultados acumulados: Esta cuenta está conformada por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ajustes por Adopción NIIF	39,511.04	39,511.04
Resultados acumulados ejer. Anteriores	(801,711.00)	(801,711.00)
Utilidad de años anteriores	46,957.82	36,465.18
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(703,082.80)	10,492.64
	<u>(1,418,324.94)</u>	<u>(715,242.14)</u>

R. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes	12,800,908.96	16,075,079.00
Prestación de servicios	183,824.64	-
Descuento en ventas	(164,630.19)	(126,772.06)
Devoluciones en ventas	(648,771.52)	(1,357,377.75)
	<u>12,171,331.89</u>	<u>14,590,929.19</u>

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

S. OTROS INGRESOS

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Dividendos	(1)	12,546.26	205,781.00
Intereses		11,322.24	23,859.37
Otros ingresos		85,259.92	48,166.00
		109,128.42	277,806.37

(1) Corresponde al ajuste realizado a la inversión en instrumento de patrimonio. Ver Nota K.

T. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Costo de ventas	10,527,316.30	12,072,626.85
Otros costos	113,790.60	237,736.63
Descuento en compras	(377,760.95)	(251,518.90)
	10,263,345.95	12,058,844.58

U. GASTOS DE VENTA:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Sueldos y salarios		795,094.82	832,629.31
Aportes a la seguridad social		135,118.69	148,223.05
Beneficios sociales		111,464.38	125,303.94
Planes de beneficios a empleados		77,968.82	48,579.27
Honorarios, comisiones y dietas		14,403.68	23,063.29
Mantenimiento y reparaciones		64,037.35	82,849.58
Arrendamiento operativo		166,051.84	175,743.63
Comisiones		-	27,733.53
Promoción y publicidad		27,105.59	75,685.42
Combustibles		17,504.68	15,064.13
Seguros	(1)	34,132.33	58,489.99
Transporte		74,858.78	44,883.44
Gastos de gestión		27,179.40	13,441.90
Gastos de viajes		43,146.38	62,454.47
Depreciaciones		-	50,158.26
Otros		90,817.20	84,660.92
		1,678,883.94	1,868,964.13

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

U. GASTOS DE VENTA:

(1) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguros, vigentes al 31 de diciembre del 2016. Ver Nota I (2) (i).

V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Sueldos y salarios	283,601.10	274,262.98
Aportes a la seguridad social	48,558.54	55,203.96
Beneficios sociales	30,608.93	29,435.56
Planes de beneficios a empleados	33,879.16	45,554.00
Honorarios, comisiones y dietas	161,651.33	113,661.57
Mantenimiento y reparaciones	5,322.40	29,300.13
Arrendamiento operativo	14,238.00	1,300.00
Combustibles	1,307.93	277.02
Seguros (1)	19,900.83	-
Transporte	93.93	5.00
Gastos de gestión	7,538.78	11,415.68
Gastos de viajes	678.61	-
Depreciaciones (2)	70,838.94	15,839.75
Otros	56,168.24	62,879.36
	734,386.72	639,135.01

(1) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguros, vigentes al 31 de diciembre del 2016. Ver Nota I (2) (i).

(2) Corresponde al gasto por depreciación de propiedad, planta y equipos. Ver Nota J.

W. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
(Pérdida) Utilidad del ejercicio:	(685,482.50)	137,474.56
15% Participación a trabajadores (1)	-	(20,621.18)
	(685,482.50)	116,853.38

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

W. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD: (Continuación)

(1) Para el año 2016, la Compañía reporta pérdidas, por lo cual no procede con el cálculo de la participación a trabajadores.

X. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos

permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2016, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. Al momento del pago, se descuenta del impuesto por pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes del año 2016. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
(Pérdida) Utilidad del ejercicio después participación a trabajadores:	(703,082.80)	116,853.38
(-) Ingresos exentos:	-	(94,624.47)
(+) Gastos no deducibles locales:	45,487.20	240,810.93
Base imponible:	(657,595.60)	263,039.84
22 % Impuesto a la Renta	(1) -	57,868.76
Anticipo superior al impuesto causado	111,155.10	106,360.74

(1) A continuación el proceso de la liquidación del impuesto a la renta del año 2016:

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

X. **IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Liquidación del impuesto a pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Saldo del anticipo pendiente de pago	111,155.10	88,748.98
Retenciones del ejercicio	(74,563.56)	(127,080.41)
Crédito tributario años anteriores	(38,331.43)	(25,473.51)
Crédito tributario a favor del contribuyente (i)	(1,739.89)	(63,804.94)

(i) Ver saldo a favor del contribuyente en Nota H (1).

Y. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se detallan las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. **Venta de bienes:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2016		2015
	Valor	No. Trans.	Valor
Andrés Castro	6,532.03	23	3,913.00
Bolivar Muñoz	1,287.85	59	29,792.00
Montserrat Pacheco	2,802.09	75	7,299.00
Salvador Pacheco	760.56	13	1,413.00
Montserrat Castro	646.72	23	1,190.00
Peña Castro Alejandro	-	-	212.00
Vaz Seguros S.A.	-	-	6,045.00
Fibroacero S.A.	-	-	5,359.00
Empresa Hotelera Cuenca C.A.	-	-	1,908.00
Varios	-	-	247.00
	12,029.25	193	57,378.00

2. **Compra de bienes:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2016		2015
	Valor	No. Trans.	Valor
CEM Austrogas	106,459.58	847	-
Andres Castro	9,862.35	11	-
	116,321.93	858	-

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

3. Pagos realizados que representan gastos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2016		2015
	Valor	No. Trans.	Valor
CEM Austrogas	106,459.81	847	108,187.00
Castro Pacheco Monserrat	34,030.73	24	45,637.00
Castro Pacheco Andrés	40,377.07	36	37,257.00
Pacheco Mora Salvador	75,671.56	24	69,988.00
Pacheco E. Monserrat	95,428.32	41	92,972.00
Muñoz Bolívar	11,531.34	9	8,404.00
Peña Carrasco Alejandro	-	-	1,000.00
VAZ seguros S.A.	-	-	66,548.00
Fibroacero S.A.	-	-	50,442.00
Empresa Hotelera Cuenca C.A.	-	-	304.00
Varios	-	-	135,184.00
	363,498.83	981	615,923.00

4. Préstamos recibidos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2016	2015
Pacheco Mora Salvador	386,320.64	-
Pacheco Monserrat	107,734.54	-
Castro Pacheco Monserrat	102,688.64	-
Castro Pacheco Andrés	55,722.33	-
	652,466.15	-

5. Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2016:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
CEM Austrogas	31,850.00	-
	31,850.00	-

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

6. Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monserrat Castro	13,800.40	102,689.00
Monserrat Pacheco	18,096.53	100,000.00
Salvador Pacheco Mora	47,821.24	286,321.00
Muñoz Bolívar	1,849.60	-
Castro Pacheco Andrés	6,814.64	-
CEM Austrogas	4,983.99	-
	<u>93,366.40</u>	<u>489,010.00</u>

7. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y honorarios	173,310.57	105,876.00
Beneficios Sociales	29,763.07	30,510.00
	<u>203,073.64</u>	<u>136,386.00</u>

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en US Dólares)

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Traslferencia, debido a que durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

AA. GARATIAS BANCARIAS:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Vencimiento</u>		<u>Monto</u>	<u>Beneficiario</u>
	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>		
Banco Guayaquil S.A.	14/11/2016	13/11/2017	50,000.00	Mabe Ecuador S.A.
Banco Guayaquil S.A.	14/11/2016	13/11/2017	100,000.00	Kiemberly Clark
Banco Guayaquil S.A.	21/11/2016	21/11/2017	<u>240,000.00</u>	Inepaca
			<u>390,000.00</u>	

BB. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.